Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Distr. general
13 de abril de 2018
Español
Original: inglés

Junta de Desarrollo Industrial
46º período de sesiones
Viena, 26 a 28 de noviembre de 2018

Comité de Programa y de Presupuesto
34º período de sesiones
Viena, 19 y 20 de junio de 2018
Tema 9 del programa provisional
Plan de inversiones de mediano plazo actualizado

Plan de inversiones de mediano plazo 2018-2021

Informe del Director General

De conformidad con el párrafo l de la decisión IDB.43/Dec.6, adoptada por la Junta de Desarrollo Industrial en su 43er período de sesiones, en este documento se presenta una versión actualizada del plan de inversiones de mediano plazo que se financiará con cargo al Fondo para Grandes Inversiones de Capital. El presente plan de inversiones actualiza el anterior, presentado en el documento IDB. 45/8/Add.1.

1. El plan de inversiones de mediano plazo actualizado para 2018–2021 prevé necesidades de inversión de capital por un total de 3,8 millones de euros en 2018-2019 y de 6,7 millones de euros en 2010-2021, a fin de que el sistema de planificación de los recursos institucionales (PRI), las plataformas web, los instrumentos de presentación de informes y colaboración, y la infraestructura en materia de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) se mantengan actualizados según la evolución de las necesidades institucionales y los avances tecnológicos. Mediante la ejecución del plan se apoyará principalmente el desarrollo y perfeccionamiento del sistema de PRI, a un costo de 2 millones de euros para el período 2018–2019. Además, se prevé emprender una modernización en gran escala del sistema de PRI en 2020-2021, a un costo estimado de 5,7 millones de euros, para aprovechar tendencias tecnológicas como la computación en la nube, el *software* como servicio y la presentación de informes basados en macrodatos. La infraestructura de TIC también requeriría una inversión de 1,8 millones de euros en 2018-2019 y de 1,0 millones de euros posteriormente, que se sumarían a los gastos habituales de mantenimiento.

2. Como se indica en el documento IDB. 45/8/Add.1, el Director General aprobó la utilización de 300.000 euros del Fondo para Grandes Inversiones de Capital para elaborar módulos de PRI para la gestión de contratos y facturas, y la utilización de 200.000 euros para una serie de cambios necesarios en la PRI en relación con el conjunto integral revisado de la remuneración propuesto por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI). Se registraron avances importantes en la incorporación de esas amplias mejoras del sistema de PRI, que conforme a lo previsto estarán en pleno funcionamiento productivo en el curso de 2018.

Por razones de economía, y a fin de reducir el impacto ambiental, no se ha imprimido el presente documento. Se ruega a los delegados que, en caso necesario, lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.

V.18-02135 (S) 270418 270418

Se ruega reciclar

3. Basándose en el plan de inversiones de mediano plazo que se presentó a la Junta en 2017 (IDB.45/8/Add.1), el Director General también aprobó que se destinaran 200.000 euros del Fondo para Grandes Inversiones de Capital a la transformación del sitio web público de la ONUDI (https://www.unido.org/), iniciada al comienzo del 17º período de sesiones de la Conferencia General de la ONUDI, el 27 de noviembre de 2017.

4. En consonancia con las prioridades de inversión señaladas en el plan actualizado anterior, se emprendieron mejoras en el sistema de PRI a fin de reforzar la presentación de información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible e incorporar a los asociados de la ONUDI al proceso de prestación de servicios de cooperación técnica, y en esas esferas se han logrado avances considerables con los recursos internos.

5. Como parte del Marco Integrado de los Resultados y el Desempeño, en 2014 y 2016 se realizaron sendas encuestas de usuarios a nivel de toda la Organización para evaluar su grado de satisfacción con el sistema de PRI. Esas encuestas indicaron un alto grado de satisfacción, tanto en la sede como sobre el terreno. Se prevé que esa tendencia se mantendrá, lo que puede atribuirse a las continuas mejoras del sistema de PRI y su adaptación a las necesidades de los usuarios finales. No obstante, a fin de asegurar que el sistema de PRI y la infraestructura de TIC sigan apoyando eficazmente las prioridades de gestión de la ONUDI y de mejorar aún más las operaciones internas y la transparencia, es necesario hacer una serie de inversiones en el período 2018–2021.

6. En los cuadros siguientes se señalan las mejoras del sistema de PRI, la infraestructura de TIC y los sistemas de tecnología de la información necesarias para 2018-2021 y se indican los plazos y costos estimados. La introducción de las mejoras previstas dependerá de las contribuciones que reciba el Fondo para Grandes Inversiones de Capital.

Cuadro 1: Grandes inversiones propuestas para 2018–2019

Prioridad	Descripción de la inversión	Plazo estimado	Costo estimado en millones de euros
	Aplicaciones institucionales y su integración		
1	*Actualización del sistema de adquisición y gestión de talentos*: La adopción de una serie de programas de gestión del capital humano basados en la nube (contratación electrónica, incorporación, evaluación del rendimiento y gestión del aprendizaje, los horarios y la asistencia del personal) permitiría mejorar la captación de personal internacional calificado y reportaría información oportuna sobre la adquisición y perfeccionamiento de talentos, en particular, aunque sin limitarse a ello, respecto de la representación geográfica y de género. Esas mejoras reducirían la labor administrativa y también se ajustarían a las recomendaciones 7 y 8 de la Dependencia Común de Inspección (JIU/REP/2017/1) y a las recomendaciones del Auditor Externo (IDB. 45/3, subsección D.1).	2018–2019	0,6
2	*Sistemas de apoyo a la adopción de decisiones y la vigilancia de la calidad*: El objetivo es disponer de sistemas avanzados con los que mejorar la adopción de decisiones y la vigilancia de la calidad a nivel de las instancias directivas de la ONUDI y los Estados miembros, mediante una visualización en formato atractivo de la información esencial y una interfaz fácil de utilizar.	2018–2019	0,3
3	*Presentación de informes estratégicos: Programa y presupuestos*: Es necesario incorporar las funciones de presupuestación que faltan para poder preparar el programa y los presupuestos en el sistema de PRI, lo que contribuirá en gran medida a aumentar la eficiencia del proceso.	2018–2019	0,2
4	*Gestión de fondos y posiciones*: La adición de este módulo de PRI permitiría reservar fondos para sufragar los gastos de personal conocidos tanto de la sede como del terreno en el sistema de PRI, lo que permitiría aumentar el control presupuestario y la exactitud y eficiencia de la presentación de informes.	2019	0,3
5	*Unificación de los medios de aprendizaje electrónico*: La ONUDI requiere medios de aprendizaje electrónico unificados, avanzados y ajustados a las normas de protocolo abierto establecidas. Esta nueva plataforma permitiría actualizar y mejorar todos los contenidos de aprendizaje electrónico, así como dar acceso centralizado a ellos. El nuevo sistema garantizaría una experiencia de aprendizaje coherente y positiva para todos los usuarios.	2019	0,2
6	*Integración de la PRI y de la gestión de conocimientos y la colaboración*: Se necesita una mayor integración de los sistemas de gestión de conocimientos y colaboración y de PRI, por ejemplo, las redes y archivos y los procesos de presentación de informes a los donantes. La mejora de la integración de la gestión de conocimientos y la colaboración y de la PRI supondrá a su vez una mejora de los procesos de trabajo y la accesibilidad y eliminará los procedimientos de actualización y mantenimiento manuales.	2019	0,4
	Infraestructura de TIC, Operaciones y Seguridad de la Tecnología de la Información		
1	*Infraestructura de TIC del equipo del servidor central de la sede*: La mayor parte del equipo del servidor central en uso en la sede se instaló en 2011, lo que significa que se utiliza durante un período superior a su vida útil prevista, por lo que se justifica sustituirlo por completo en 2018–2019.	2018–2019	0,4
2	*Sustitución del sistema de correo electrónico*: El sistema de correo electrónico de la ONUDI está obsoleto y debería modernizarse o sustituirse en 2018-2019. La modernización o sustitución del sistema de correo electrónico, posiblemente mediante el uso de servicios de nube, permitiría resolver problemas de seguridad relacionados con la TIC y adaptarse a las tecnologías y tendencias futuras.	2018–2019	0,3
3	*Infraestructura de TIC del equipo de la red central de la sede:* La mayor parte del equipo en uso en la red central de la sede se instaló en 2011, lo que significa que se utiliza durante un período superior a su vida útil prevista, por lo que se justifica sustituirlo por completo en 2018–2019.	2018–2019	0,3
4	*Infraestructura de TIC del centro de datos y las instalaciones de recuperación en casos de desastre:* Conforme a las recomendaciones del Auditor Externo (documento IDB.43/3, párrs. 114 y 116), es necesario modernizar la infraestructura de TIC de las instalaciones de recuperación en casos de desastre y el centro de datos, lo que servirá para salvaguardar y garantizar la seguridad de los sistemas y datos fundamentales de la ONUDI.	2018–2019	0,2

Prioridad	Descripción de la inversión	Plazo estimado	Costo estimado en millones de euros
5	*Equipo informático de escritorio en la sede*: Las computadoras personales que se utilizan en la sede se renuevan a razón de unas 100 al año, lo que significa que ese equipo se utiliza hasta unos tres años después de haber terminado su vida útil. La sustitución completa de al menos la mitad de las computadoras personales en 2018 y 2019 aumentaría considerablemente la productividad del personal en su uso diario del sistema de PRI, los programas informáticos, la gestión de conocimientos y la colaboración, etc.	2018–2019	0,2
6	*Instrumento de gestión de los servicios de tecnología de la información:* El antiguo sistema de identificación de las solicitudes de servicios de tecnología de la información está obsoleto y no ofrece funciones suficientes. Para agilizar el cumplimiento de las numerosas solicitudes de servicios de tecnología de la información en la sede y sobre el terreno se requiere un sistema nuevo y avanzado de gestión de esos servicios. El instrumento de gestión de los servicios de tecnología de la información contribuirá también al ajuste de los servicios con las mejores prácticas en materia de tecnologías de la información y de las comunicaciones, al tiempo que fomentará el perfeccionamiento continuo, aumentará la transparencia y mejorará en general los servicios de tecnología de la información que se prestan a la ONUDI.	2018–2019	0,2
7	*Mejora de la colaboración y la accesibilidad*: El personal y los asociados de la ONUDI exigen cada vez más que se mejore el acceso a distancia a las funciones del sistema de PRI. Por consiguiente, se prevé adaptar los procesos fundamentales de seguimiento y presentación de informes y los procesos institucionales más importantes a fin de mejorar el acceso a distancia a esas funciones, incluso desde dispositivos móviles.	2019	0,2
Total correspondiente a 2018–2019			**3,8**

Cuadro 2: Grandes inversiones propuestas para 2020–2021

Prioridad	Descripción de la inversión	Plazo estimado	Costo estimado en millones de euros
	<u>Aplicaciones institucionales y su integración</u>		
1	*Modernización en gran escala del sistema de PRI*: De la comparación con otras organizaciones de las Naciones Unidas se desprende que, por regla general, los sistemas de PRI se modernizan a los siete u ocho años de su introducción a fin de que sigan actualizados y sigan respondiendo eficazmente a la evolución de las necesidades institucionales (el sistema de PRI se comenzó a aplicar en la ONUDI a finales de 2010). El costo de la modernización a gran escala suele ascender al 30% o el 40% del costo inicial de la introducción del sistema (el presupuesto total de la ONUDI para la introducción del sistema de PRI fue de 13 millones de euros). En este contexto, cabe señalar que el proveedor de *software* SAP presentó recientemente una versión nueva de su sistema de PRI que incluye nuevas funciones, procesos y tecnologías. Sin embargo, esa versión todavía no está disponible para todos los procesos y módulos de la ONUDI. Por consiguiente, la ONUDI la aplicará cuando se encuentre en una fase más avanzada y esté disponible para todos los módulos, funciones y procesos institucionales básicos.	2020–2021	4,8
2	*Presentación de informes basados en macrodatos*: El volumen de datos está aumentando considerablemente, lo que hace necesario mejorar su integración y comprensión. A ese respecto, el sistema de PRI requeriría nuevas tecnologías, como el almacenamiento en memoria, que permitiesen procesar y analizar con rapidez grandes volúmenes de datos de diversas fuentes externas e internas (como Internet, los medios sociales y el sistema de PRI, entre otros).	2020–2021	0,3

3	*Operaciones de PRI basadas en la nube para lograr economías de escala*: El uso de la PRI de la ONUDI por medio de dispositivos/anfitriones conectados a Internet y soluciones basadas en la nube contribuirá a reducir el costo total de la propiedad del sistema y permitirá un despliegue más rápido de las soluciones; la racionalización de las actualizaciones y mejoras; el aumento del rendimiento del sistema; y la mejora de su disponibilidad y accesibilidad. Esto permitirá, además, que el sistema de PRI aproveche los servicios compartidos y contribuya a ellos, en consonancia con el sistema de las Naciones Unidas. La adopción de un sistema basado en la nube debería dar lugar a economías en los gastos operacionales a largo plazo.	2020–2021	0,3
4	*Pago mundial*: La mejora del actual proceso de pago mundial, especialmente el uso de las tecnologías actuales de pago mundial, contribuiría a optimizar las transferencias mundiales y, por tanto, a aumentar la exactitud, la puntualidad y, en última instancia, la obtención de resultados sobre el terreno.	2020–2021	0,3
Infraestructura de TIC, Operaciones y Seguridad de la Tecnología de la Información			
1	*Instalación de Microsoft Office 365 para la sede y sobre el terreno*: En consonancia con las mejores prácticas del sistema de las Naciones Unidas, la ONUDI se propone adoptar una serie de programas informáticos de productividad avanzados y basados en la nube (Microsoft Office 365, Skype for Business, etc.). Esa solución permitiría mejorar en gran medida la experiencia de los usuarios, especialmente en las oficinas sobre el terreno.	2020–2021	0,4
2	*Equipo informático de escritorio y de comunicaciones en las oficinas sobre el terreno*: Las computadoras personales que se utilizan en las oficinas sobre el terreno no son estándar y están obsoletas. La sustitución completa de esas computadoras personales y el equipo básico de comunicaciones en 2020 y 2021 aumentaría considerablemente la productividad del personal en su uso diario del sistema de PRI, los programas informáticos, la gestión de conocimientos y la colaboración, etc.	2020–2021	0,3
3	*Equipo móvil para mejorar el trabajo a distancia*: El equipo móvil de la sede es escaso y se utiliza hasta unos dos años después de haber terminado su vida útil. Se justificaría sustituir todos los dispositivos móviles y adquirir más equipo para el personal en 2020 y 2021. Ello serviría para aumentar la productividad del personal en su trabajo diario y le permitiría ejecutar procesos institucionales básicos a distancia.	2020–2021	0,3
Total correspondiente a 2020–2021			**6,7**
TOTAL GENERAL correspondiente a 2018–2021			**10,5**

Medidas que se solicitan al Comité

7. El Comité tal vez desee tomar nota de la información contenida en el presente documento.